



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

los comprobantes de gastos presentados por las alumnas Marín Fwala-Lo y Emilia Zlauvinen de la ex Escuela de Artes; y

CONSIDERANDO:

que los comprobantes corresponden a los gastos relacionados las actividades del II Foro de Artes realizados durante el año 2011;

que según lo dispuesto por la resolución 685/2011 del H.C.S. se ha otorgado a las alumnas una ayuda económica para la organización de las referidas jornadas;

que el área Económico-Financiera certifica que se ha recibido esa ayuda en el año 2011 por la suma de pesos diez mil con 00/100;

que por el tiempo transcurrido y ante la falta de rendición ese monto fue incorporado al presupuesto operativo del área central de la Facultad;

que dado el destino específico de los fondos recibidos corresponde aplicarlos a los gastos rendidos;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados por las alumnas Marín Fwala-Lo y Emilia Zlauvinen, por un monto total de \$ 10.118,92 (pesos diez mil ciento dieciocho con 92/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución y disponer el REINTEGRO parcial de dichos gastos a la alumna Marín Fwala-Lo por un monto total de \$ 10.000,00 (pesos diez mil con 00/100).

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del área Central.

ARTICULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 02 SEP 2013
RESOLUCIÓN N° 1057
e.s.

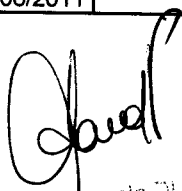
SECRETARÍA DE ASUNTOS LEGALES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DANILO LABIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESOLUCIÓN N° 1057

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	N° DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
27/09/2011	0009-00032761	Carignano María	Art. De librería	\$ 4,40
04/11/2011	0004-00166073	Chamme Máximo	Telas	\$ 217,00
15/09/2011	0001-00060014	Rearte Nora Mabel	Art. De ferreteria	\$ 93,50
01/10/2011	0002-00001436	Cubas Jose Antonio	Art. De librería	\$ 107,50
10/10/2011	0002-00047155	Perspectiva SRL	Art. De librería	\$ 114,50
12/10/2011	0004-00000431	Casanova Ines	Art. De librería	\$ 214,20
12/10/2011	0001-00006549	Ferrinio Fernando	Art. De librería	\$ 68,66
31/08/2011	0207-00005380	Kum S.A.	Pintura	\$ 549,99
30/08/2011	0001-00000079	Fundac. Enlace Social	Impresión	\$ 750,00
01/09/2011	0001-00000017	Marrull Gonzalo	Honorario	\$ 800,00
15/08/2011	0001-00000135	Neografika	Impresión	\$ 3.500,00
22/08/2011	0002-00000308	Ceballos P.Matías	Impresión	\$ 3.069,00
29/08/2011	157574	Jumbo Retail Arg. S.A.	Agua Mineral	\$ 3,90
29/08/2011	157575	Jumbo Retail Arg. S.A.	Gaseosas	\$ 134,63
27/09/2011	0022-00050108	Altamirano Diego	Copias	\$ 55,25
26/08/2011	0006-00000917	Boix Gabriel	Art. De librería	\$ 19,10
31/08/2011	0001-00000605	Ochoba Miguel Angel	Alimentos	\$ 44,00
26/08/2011	0002-00046829	Perspectiva SRL	Art. De librería	\$ 80,00
24/11/2011	0001-00002950	Cabrera Erika	Art. De ferreteria	\$ 30,00
29/08/2011	0002-00002581	Moyano Victoria	Telas	\$ 32,40
01/09/2011	0001-00003831	Brantel Guillermo	Art. De ferreteria	\$ 8,00
29/08/2011	0001-00002658	Paz Micael Octavio	Art. De ferreteria	\$ 20,00
19/08/2011	0001-00006177	Ferrinio Fernando	Papel	\$ 35,90
29/08/2011	0004-00037831	Borettini Enzo	Papel	\$ 146,24
29/08/2011		Taxi	Transporte	\$ 11,25
31/08/2011		Taxi	Transporte	\$ 9,00
				\$ 10.118,42


 Dra. Gabriela DUTAND PAULI
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES